

CERTIFICADO N°255/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de octubre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública Pública N°34/2021 denominada "Servicio de Aseo de Dependencias de la Municipalidad de Villa Alemana", al oferente OHL Servicios-Ingosan S.A. Agencia en Chile, Rut N°76.547.643-7, por un monto mensual de \$26.942.364.- Impuesto Incluido y por un periodo de 24 meses, a contar del Acta de Entrega del Servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación; Dirección de Administración y Finanzas; Departamento Jurídico; Dirección de Operaciones; Unidad de Control Vehículos, Mantenimiento Comunal y de Recintos Municipales; Departamento de Control; Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de octubre de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal